

## COMUNICADO

Mediante el presente se comunica que, debido a la especialización, complejidad y cantidad de consultas presentadas por los participantes al Proceso de Selección N° 02-2020-DSE-Osinergmin, se acordó modificar el calendario del proceso de selección, quedando este como sigue:

<b>Identificación del proceso</b>	Proceso de Selección N° 02-2020-DSE-Osinergmin	
<b>Objeto del proceso</b>	Contratación de Empresa Supervisora Técnica que brinde servicios de supervisión a la División de Supervisión de Electricidad	
<b>Valor Referencial (*)</b>	S/ 3 043 077.00 (Tres millones cuarenta y tres mil setenta y siete con 00/100 soles).	
<b>Calendario del Proceso (**)</b>	<b>Publicación de convocatoria</b>	25/10/2020 Publicación en diario y en <a href="https://www.osinergmin.gob.pe">https://www.osinergmin.gob.pe</a>
	<b>Publicación de Bases</b>	25/10/2020 Publicación en <a href="https://www.osinergmin.gob.pe">https://www.osinergmin.gob.pe</a>
	<b>Registro de participantes</b>	Del 26/10/2020 al 25/11/2020 <b>Registro electrónico:</b> concursoDSE2020@osinergmin.gob.pe
	<b>Formulación de Consultas</b>	Del 26/10/2020 al 28/10/2020 <b>Registro electrónico:</b> concursoDSE2020@osinergmin.gob.pe
	<b>Absolución de Consultas e Integración de Bases</b>	16/11/2020 Publicación en <a href="https://www.osinergmin.gob.pe">https://www.osinergmin.gob.pe</a>
	<b>Presentación de Propuestas</b>	Del 26/11/2020 al 27/11/2020. Presentación electrónica a través de la Ventanilla Virtual de Osinergmin, desde las 00:00 horas del día de inicio de presentación de propuestas hasta las 23:59 horas del día de finalización de presentación de propuestas.  <a href="https://ventanillavirtual.osinergmin.gob.pe/">https://ventanillavirtual.osinergmin.gob.pe/</a>
	<b>Evaluación de Propuestas</b>	Del 30/11/2020 al 04/12/2020
	<b>Designación y publicación de resultado final</b>	07/12/2020 Publicación en <a href="https://www.osinergmin.gob.pe">https://www.osinergmin.gob.pe</a>
	<b>Consentimiento de la designación</b>	14/12/2020 Publicación en <a href="https://www.osinergmin.gob.pe">https://www.osinergmin.gob.pe</a>
<b>Plazo de contrato</b>	<b>Un (01) año</b> , pudiendo ser renovado por periodos no mayores a un año, hasta por 5 años, por necesidades del servicio, previa suscripción de adenda.	

**Notas:**

- (\*) El monto señalado incluye los honorarios del personal, gastos administrativos, seguros, uso y disposición de equipos, gastos de viaje (incluye transporte aéreo y/o terrestre comercial, alquiler de camioneta pick up y viáticos del supervisor), utilidad de la EST e impuestos de ley.
- (\*\*) En caso que se presentaran recursos impugnativos, el Comité de Selección publicará en el portal de Osinergmin el nuevo cronograma. Asimismo, si no hubiera más de un postor por proceso adjudicado, el resultado queda automáticamente consentido al siguiente día hábil de publicado el resultado final.

**Magdalena del Mar, 10 de noviembre de 2020**

**Comité de Selección de Empresas Supervisoras  
Resolución de Gerencia General N° 80-2020-OS/GG**